

Universidad Nacional de Salta Rectorado

SALTA. 1 5 NOV 2011

Expte. Nº 8.718/11

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Srta. Paola CASTILLO, Coordinadora General de las Segundas Jornadas del Personal de Apoyo Universitario: v

CONSIDERANDO:

QUE por la misma comunica la realización de las "Segundas Jornadas de Capacitación del Personal de Apoyo Universitario" a llevarse a cabo los días 22, 23 y 24 de noviembre del año en curso en la Aula Virtual de la Facultad de Ciencias Exactas.

QUE por resolución RESD-EXA Nº 614/2011, el Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, otorga el auspicio a las citadas jornadas y designa los integrantes del Comité Organizador.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Universitario las SEGUNDAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE APOYO UNIVERSITARIO, las cuales se llevarán a cabo los días 22, 23 y 24 de noviembre del año en curso en el Aula Virtual de la Facultad de Cs. Exactas, organizadas por el personal de apoyo universitario de la citada Facultad.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica e interesados. Cumplido siga a la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS a sus efectos y archivese.

U. N. Sa.

IN RICARDO MANUEL FALU SECRETARIO GENERAL

C.P.N. WCTOR HUGO CL UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-No 0900-11